

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua

- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias

- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos

- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Citación

10 de abril 2018



ECHEVERRÍA IZQUIERDO S.A.

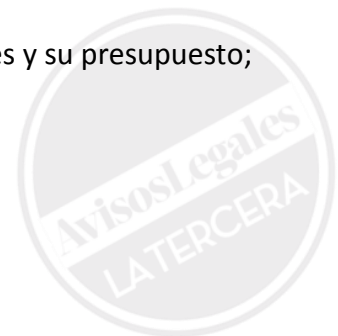
Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N° 1.095

CITACION A JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de “**Echeverría, Izquierdo S.A.**” (la “Sociedad”) a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Abril de 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas principales de la Sociedad, ubicadas en calle Rosario Norte 532, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de que éstos puedan pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros y sus notas e informe de Auditores Externos, referidos al año terminado el 31 de Diciembre de 2017;
- ii) Distribución de utilidades y pago de dividendos;
- iii) Política de dividendos para el ejercicio 2018;
- iv) Cuenta de operaciones con personas y/o empresas relacionadas;
- v) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio;
- vi) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto;
- vii) Designación de Auditores Externos; y
- viii) Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.



- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Citación**10 de abril 2018**

La Memoria Anual y el Balance, junto con todo otro documento que fundamente las materias sometidas a votación de la Junta, incluyendo la fundamentación y priorización del Directorio para la elección de los Auditores Externos, se encuentran disponibles en la página Web de la Sociedad (www.ei.cl). Los Estados Financieros con sus notas explicativas y el Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2017 fueron publicados en el hipervínculo [ei.cl/wp-content/uploads/2015/02/ Estados-Financieros-Diciembre-2017.pdf](http://ei.cl/wp-content/uploads/2015/02/Estados-Financieros-Diciembre-2017.pdf), el día 23 de Marzo de 2018. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad dispondrá de copias suficientes de ejemplares impresos de dichos documentos en las oficinas centrales de la Compañía.

Asimismo, por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de la Sociedad a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas referida y en las oficinas antes citadas, a fin de que éstos puedan pronunciarse sobre las siguientes materias: 2 Aprobación de un nuevo programa de adquisición de hasta 290.436 acciones de propia emisión con el objeto de implementar un plan de compensación para los trabajadores de la Sociedad y sus filiales, de conformidad a los artículos 27 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas;

- ii) Aprobación de un plazo de hasta 12 meses para adquirir directamente en rueda dichas acciones;
- iii) Precio mínimo y máximo a pagar por las acciones respectivas o facultar al Directorio para fijar el precio mínimo y máximo; y
- iv) Las demás materias necesarias para concretar el referido programa de adquisición de acciones de propia emisión.

Los documentos que fundamenten las materias sometidas a votación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se encontrarán disponibles en la página Web de la Sociedad.

Podrán participar con derecho a voz y voto en las Juntas citadas precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la celebración de las Juntas.

La calificación de poderes, si procediese, se efectuará el día de las Juntas, a la hora en que éstas deban iniciarse.

El Presidente